

## **Nota metodológica del navegador interactivo**

En esta sección se presenta una breve descripción sobre la utilización del navegador interactivo regional. El mismo consta de un mapa donde se puede realizar una comparación visual sobre una serie de indicadores macroeconómicos y fiscales, entre CCAA a través de una escala de colores. Además, existe un panel inferior que permite análisis de la evolución temporal y su comparación a través de un gráfico de línea.

### *Título*

Este es el filtro principal en el cual el usuario debe seleccionar el indicador o serie a visualizar.

### *Filtro adicional*

Una vez seleccionado el indicador o serie principal, puede ser necesario realizar un filtro adicional por escenario (por ejemplo en el caso de las series de deuda o PIB) o por grupo poblacional (en el caso de la población activa o la tasa de paro).

### *Año*

Habiendo seleccionado los filtros principal y adicional, el usuario debe seleccionar el año de interés.

### *Unidad*

Dependiendo del indicador seleccionado, el usuario finalmente debe seleccionar en que unidad desea visualizar los datos. Aunque no todas las magnitudes lo permiten, en principio es posible visualizar los datos en niveles, como porcentaje del PIB, per cápita, en diferencia respecto al período anterior y en tasa de crecimiento porcentual respecto al período anterior.

### *CCAA del gráfico*

Una vez seleccionados los campos anteriormente mencionados, el usuario puede adicionalmente inspeccionar de forma visual la evolución de los datos. Para ello puede seleccionar las CCAA de su interés (se recomienda no seleccionar más de 5 CCAA a la vez para no sobrecargar el gráfico).

### *Etiquetas de impresión*

Esta opción permite incluir una etiqueta con la fuente y leyenda en caso de realizar una impresión PDF.

### *Descarga de datos*

La plataforma *Tableau* en la que el navegador interactivo ha sido desarrollado provee diversas formas de presentación y descarga de los datos. Una vez seleccionada la

visualización correspondiente, el usuario puede compartirla a través de las redes sociales o descargarla en formato imagen, pdf, csv o crossdata.

**Descripción de las series utilizadas**

Producto Interior Bruto (PIB)	Es el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Puede definirse de tres formas: a) el enfoque de la producción: suma de los valores añadidos brutos de los diversos sectores institucionales o de las diferentes ramas de actividad, más los impuestos sobre los productos y menos las subvenciones a los productos; b) el enfoque del gasto: suma de consumo final, formación bruta de capital y exportaciones, menos las importaciones de bienes y servicios; c) el enfoque de la renta: suma de remuneración de los asalariados, impuestos menos subvenciones a la producción y las importaciones, excedente de explotación bruto y renta mixta bruta del total de la economía.
Deflactor PIB	Índice de nivel de precios utilizado para el cálculo del producto interno bruto en términos reales.
Volumen PIB	Producto Interno Bruto corregido por los efectos en el nivel de precios.
Deuda	Deuda bruta PDE (efectivo y depósitos, préstamos y valores representativos de deuda, excluidos los derivados financieros) valorada por su nominal, que permanece viva a fin de año y consolidada entre los sectores de las Administraciones Públicas y dentro de ellos.
Déficit <sup>1)</sup>	Diferencia entre el total de ingresos y gastos públicos.
Intereses <sup>1)</sup>	Carga de intereses asociada a los correspondientes pasivos, aplicando el principio del devengo
Saldo primario <sup>1)</sup>	Necesidad o capacidad neta de financiación de las Administraciones Públicas, excluida la carga de intereses
Saldo estructural	Necesidad(-)/Capacidad(+) de financiación de las Administración Públicas, una vez sustraído el componente cíclico y las medidas temporales.

Saldo estructural primario	Necesidad(-)/Capacidad(+) de financiación de las Administraciones Públicas, una vez sustraído el componente cíclico y las medidas temporales, menos la carga de intereses
Ajuste stock-flujo	Diferencia entre la variación de la deuda PDE y el déficit público, derivada entre otros, por la evolución de las adquisiciones de activos financieros y de aquellos pasivos que no computan en la deuda PDE
Tasa de paro	Es el cociente entre el número de parados y el de activos, expresado en porcentaje.
Población activa	La población activa comprende las personas ocupadas y paradas durante la semana de referencia, según los criterios OIT.
Población total	Se define como población residente en un determinado ámbito geográfico a aquellas personas que en la fecha de referencia tienen establecida su residencia habitual en el mismo
Necesidades de financiación	Suma necesaria para financiar el saldo fiscal (primario y pago de intereses) y los vencimientos de capital del stock de deuda existente (préstamos, títulos, etc).
Días para pagar la proporción de deuda común <sup>2)</sup>	Días necesarios de trabajo (generación de PIB) por persona que deberían ser destinados en una CCAA para poder cancelar la deuda de las AAPP que no es exclusivamente autonómica, en proporción a su población.
Días para pagar la deuda autonómica <sup>2)</sup>	Días necesarios de trabajo (generación de PIB) por persona que deberían ser destinados en una CCAA para poder cancelar la deuda que es exclusivamente autonómica.
Días para pagar la parte de deuda nacional y autonómica <sup>2)</sup>	Días necesarios de trabajo (generación de PIB) por persona que deberían ser destinados en una CCAA para poder cancelar la deuda que es exclusivamente autonómica y la parte de las AAPP que le corresponde debido a su población.
Tipo de interés implícito sobre la deuda	Carga de intereses de la deuda como porcentaje de la cartera de pasivos del período anterior.
Porcentaje de deuda autonómica en manos del Estado	Porcentaje de deuda autonómica que está en manos de entidades públicas (i.e. fondo de liquidez autonómica, etc.)

- 1) Las series de saldo primario de las CCAA antes de 2012 han sido estimadas por personal de AIReF en base a las series SEC1995 publicadas por la IGAE.
- 2) Los días necesarios por persona para pagar la deuda en el caso regional se derivan de multiplicar por 365 la ratio de dicha deuda sobre el respectivo PIB regional. En el caso de la deuda común (Administración Central y Fondos de Seguridad Social más subsector de Corporaciones Locales), la misma se distribuye regionalmente en función del tamaño poblacional de la región, de modo que la ratio de la deuda resultante sobre el correspondiente PIB regional se multiplica finalmente por 365.

## **Escenarios**

Cada escenario muestra la evolución de la deuda pública a partir de un conjunto de supuestos subyacentes sobre crecimiento de la economía, dinámica de los tipos de interés y precios y comportamiento del saldo primario (i.e. política fiscal). Debido a la naturaleza de su construcción, no existe a priori una probabilidad de ocurrencia asociada a un determinado escenario en particular, sino que por el contrario este ejercicio de análisis de sensibilidad trata de responder a preguntas del tipo ¿qué pasaría con la dinámica de la deuda si los tipos de interés fuesen más altos o si la política fiscal se relajase?

Es importante recalcar que las sendas de saldo primario, carga de intereses, PIB real y deflatores, ajuste stock-flow y deuda resultante no necesariamente coinciden con las previsiones oficiales realizadas por el personal de AIReF en sus informes y opiniones.

### **Escenario neutral**

En primer lugar, se supone que el saldo primario de cada comunidad autónoma (CCAA), el subsector corporaciones locales (CCLL) y el conjunto de la Administración Central y los Fondos de la Seguridad Social (ACS) evolucionan de manera gradual y consistente con la consecución del objetivo de deuda correspondiente en el largo plazo. Durante el proceso de convergencia, y en caso de no haber alcanzado el objetivo de deuda, el cambio anual en el saldo primario tiende a un 0.25% del PIB por año. Además, existe un techo de saldo primario que puede ser sostenido en el tiempo (0.75% para las EELL y CCAA y 2% para ACS). Esto significa que, aunque el objetivo de deuda no se haya alcanzado, si el techo de saldo primario se alcanza, el mismo se mantiene. Una vez alcanzado el objetivo de deuda, el saldo primario evoluciona de manera tal que el stock de deuda se mantenga en el entorno de dicho objetivo. Esto último no excluye la existencia de saldos fiscales negativos o positivos de manera temporal.

En segundo, lugar se asume que el PIB converge gradualmente desde sus valores actuales hasta aproximadamente su potencial en 2018, y luego su crecimiento en términos nominales se estabiliza alrededor del 3,3%, con una inflación de largo plazo de 1,8%.

Finalmente, los requerimientos de financiación propios de ACS (pago de intereses de la deuda, vencimiento de valores y préstamos y déficits primarios) aquellos extraordinarios en que incurre para financiar los mecanismos como el FLA son cubiertos mediante el acceso al mercado. Para el cálculo de los intereses se utiliza la cartera de vencimientos del Estado, los supuestos de saldo primario y la curva de tipos.<sup>1</sup> En cuanto a las CCAA,

---

<sup>1</sup> Para más detalles ver DT/2015/5 [Modeling interest payments for macroeconomic assessment](#).

se supone que la ACS cubre todas las necesidades de financiación que pudiesen existir en cada escenario (independientemente de si hay algún instrumento legal conocido) y que las condiciones de financiación (i.e. los tipos de interés asociados) convergen paulatinamente desde los niveles actuales hasta ser equivalentes a los de la ACS, excepto del caso del Madrid, Castilla y León, Navarra y el País Vasco donde se supone que recurren al mercado a partir de 2016.

### **Comportamiento histórico**

Este escenario difiere del escenario neutral en la política fiscal. Para cada subsector se supone que el saldo primario converge en 2017 al promedio histórico registrado entre los años 2000 y 2009.

### **Crecimiento bajo**

Se aplica una reducción del crecimiento real de la economía con referencia al año base. Se supone una reducción de un 1 p.p. de crecimiento del PIB y 0.5 p.p. en precios para los años 2017 a 2019. A partir de 2020 el PIB converge paulatinamente a su nivel potencial.

### **Tipos de interés más altos**

Se supone un aumento de los tipos de interés aplicados a los requerimientos de financiación, diferenciando entre las administraciones que se endeudan en el mercado (aumento del 0.5% promedio en los tipos) y aquellas que reciben financiación a través de mecanismos de ayuda tipo FLA (aumento del 1% promedio).

### **Política incambiante**

De la misma manera que el escenario histórico, este escenario difiere del neutral en la política fiscal. En este caso, se supone que a partir de 2017 se mantiene el mismo saldo primario, independientemente del nivel de deuda o su dinámica.

### **Mejor resultado fiscal**

Difiere del escenario neutral en tanto que el saldo primario observado a partir de 2017 es similar al mejor promedio de 3 años obtenido a partir del año 2000.